

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª páj. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntos. por impuesto del timbre.

Núm. 1.674

Martes 24 de Noviembre de 1903

AÑO VIII.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 14 Novbre.	DIA 21 Novbre.
4 por 100 interior.	77'15	77'20
5 por 100 amortizable.	97'45	96'30
Carpetas provisionales.		
VALORES MERCANTILES.		
Banco de España.	478'50	481'00
Compañía de Tabacos.	443'00	445'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	102'10	102'00
Cédulas al 4.	100'90	101'95
CAMBIOS		
Londres.	34'00	»
París.	»	»

Pocas variaciones ha habido en el mercado de valores durante la semana última, dominando la incertidumbre y alguna desconfianza en los hombres de negocios.

El lunes se animó la contratación para descender luego, reaccionar el viernes y volver a bajar ayer.

Así el interior al contado pasó por los cambios de 77-30, 77-25, 77-30 y 77-20; a fin de mes, 77-35, 77-25, 77-35 y 77-25; y al próximo abrió a 77-45, 77-55 y 77-40.

El Amortizable se ha hecho en la semana al cambio de 96-55, 96-40, 96-45 y 96-30.

De manera que la oscilación del interior al contado ha sido de 10 céntimos, ganando cinco en definitiva; a fin de mes, la misma oscilación de 10 céntimos, sin ventaja alguna sobre la semana anterior, y al próximo las diferencias han sido de 15 céntimos, perdiendo cinco del cambio de apertura.

El Amortizable, después de deducido el cupón, se animó un poco; pero después es el valor que ha sufrido más, puesto que pierde 15 céntimos.

La Bolsa sigue atentamente el curso de los debates económicos y políticos, lamentando profundamente el tiempo que se pierde en la esterilidad de los discursos huecos y de las votaciones nominales; mejora el crédito cuando se vislumbra el avance de la aprobación de los proyectos económicos y la continuación del Sr. Villaverde al frente del Gobierno, y desciende al menor temor de que se entorpezca su obra, que consideran los economistas provechosa para el país.

Los aumentos de gastos se ven en el mercado de valores con malos ojos, porque temen, fundadamente, que no se empleen en obras útiles o reproductivas, perjudicando la economía y el orden con que se regenera la Hacienda.

La especulación se halla a la expectativa estos días del dictamen sobre mejora del cambio y saneamiento de la moneda, por lo que influirá favorablemente en el Exterior y en los cambios, lo cual repercute en mayor ó menor escala, pero repercute, al fin, en el interior, así como también porque aclarará el problema de las operaciones financieras que se proyectan.

El dictamen quedará presentado mañana, ó, a más tardar, pasado, de acuerdo en todo lo esencial con el proyecto del Sr. Villaverde, si bien éste ha admitido algunas modificaciones y no hace cuestión cerrada su aprobación.

Y tan pronto como se acuerde celebrar sesiones dobles, que será en la semana entrante, uno de los proyectos que se pondrán a debate será el del cambio, y entonces se verá la orientación financiera de las Cámaras.

Los falsos rumores que ayer se hicieron circular sobre crisis parcial hicieron descender un poco el precio de los valores; pero rectificado esto, es de suponer que reaccionará un poco el mercado, que en general presenta mejor aspecto que hace quince días, porque hay dinero abundante, y no se teme baja, aunque también se considera limitada el alza.

Lo saliente de la semana ha sido la mejora de las acciones del Banco de España y de los Tabacos, que van descontando el dividendo que se aproxima, y que está asegurado, dado el buen rumbo que llevan los negocios de ambas Sociedades de crédito.

Lo que no es tan fácil es introducir en la plaza otros valores industriales, y así se ve lo que cuesta hacer transacciones en los mismos, y elevar y aun sostener sus precios, porque se publica más la oferta que la demanda.

El cambio internacional no se ha cotizado oficialmente en los dos días últimos, porque, en espera de la presentación del dictamen, los compradores

han ido aplazando tomar Francos, y los que los tienen se han resistido a ofrecerlos a bajo precio. Por ello puede asegurarse que la tendencia es de baja, y la esperamos en la semana entrante.

Cambio de régimen

El Liberal dice que entre los monárquicos hay varios que desean un cambio de régimen constitucional, asumiendo el Monarca las facultades e iniciativas de que ahora se encuentra privado ó no se atreve a usar.

Según los defensores de estas ideas, la cuestión se resolverá cuando el Rey elija para formar Ministerio estos ó aquellos grupos.

De este modo obtendrán la jefatura de los partidos quienes sean dirigidos por S. M. para formar Gobierno.

CIGARROS Y CERILLAS

Ha sido preciso que las cigarrerías se sublevaran para que los periódicos digamos algo contra la mala calidad de los cigarrillos. Jamás se ha visto una resignación tan imbécil del público ni una indiferencia tan grande, que vaya en complicidad, por parte de la Prensa.

Se elevó el precio de las cajetillas de 40, y el público apenas protestó y la Prensa apenas se dio por enterada. Quiso la poderosa Compañía justificar la subida con la mejor calidad de los cigarrillos; pero esto no fué sino una burla más del pacientísimo consumidor. No es preciso que lo digamos nosotros: lo dicen las mismas cigarrerías. Oigámoslas:

«Con el tabaco que nos dan no es posible trabajar por que está lleno de palos y el papel es de tan mala calidad que no sirve para hacer los cigarrillos.»

Las cigarrerías tienen razón para quejarse; la tiene también el público para rechazar las cajetillas de 45, peores, sobre todo las de algunas fábricas, que las antiguas de 40.

No es menos irritante el abuso que está cometiendo el otro monopolio que padecemos: el de las cerillas.

Suena con esto lo que con los cigarrillos. Cuanto más abusa la Compañía más resignado aparece el público y más callan los periódicos.

No hablemos de la mala calidad de las cerillas de perro chico, porque el abuso ha llegado a tanto que no pueden usarse sino en casa. El público se ve obligado a comprar para el bolsillo las de diez céntimos, y sin duda para corresponder a tanta demanda, la Compañía disminuye la cantidad de cerillas y empeora la calidad de las mismas.

Fuera de la caja y de las famosas fotocopias, no hay diferencia entre las cerillas de cinco y las de diez céntimos.

Infútil nos parece insistir en estas quejas; son más y más poderosas las que están con la Compañía que los que nos pueden ayudar en la protesta.

Tratado anglo-italiano

De Londres dicen que se puede asegurar que en la conferencia habida entre el embajador de Italia en Londres, Sr. Titoni y el ministro inglés en Roma, Mr. Lansdowne, quedó acordado el tratado de arbitraje anglo-italiano.

Las líneas generales son análogas a las del tratado de arbitraje anglo-francés, pero sus bases tienen más extensión y abarcan más extremos.

El tratado, por razones de cortesía, no se ha firmado aún, atendiendo a la estancia en Londres del Rey Víctor Manuel; pero consta que ambos soberanos han aprobado sus términos y que se firmará en cuanto el Rey Víctor Manuel regresé a Italia.

Aseguran también que muchas de las cuestiones pendientes entre Italia é Inglaterra han quedado perfectamente zanjadas en las frecuentes entrevistas que Víctor Manuel y Eduardo VII celebran estos días aquí.

La noticia del tratado, aunque parecía deducirse de la visita del soberano del Italia, ha causado gran impresión y los diarios la comentan satisfactoriamente.

El duque de Orleans

A pesar de las indicaciones que le

hizo el Gobierno belga para que se abstuviese de penetrar en el territorio nacional, ha ido a Bruselas el duque de Orleans, acompañado del conde de Montcourt.

El duque ha dado en el hotel el nombre de conde de Villers; pero todo el mundo lo ha conocido. Se cree que el Gobierno belga repetirá el aviso á ruegos del Gobierno francés.

Una población católica

Lo es, sin género de duda, la de la ciudad de Lila, en la que celebra sus sesiones el Congreso de los católicos del Norte.

Súpose hace días, con indignación, que el Gobierno había hecho sellar la puerta de la capilla de las monjas Clarisas, sin permitir que, previamente, fuera sacado para ser depositado en lugar seguro el Santísimo Sacramento.

Este sacrilegio oficial repercutió dolorosamente en el corazón de los habitantes de Lila, y acordóse dirigir al Gobierno un mensaje, que en breves momentos fué suscrito por millares de firmas, solicitando del mismo una reparación á tan inaudito ultraje; pero anteayer por la mañana aparecieron rotos los sellos, sin que las investigaciones practicadas por la Policía hayan servido para llegar á conocer á los libertadores de Nuestro Señor Jesucristo, prisionero de Combes.

La noticia de lo sucedido causó extraordinario regocijo en toda la población, y durante todo el día desfilaron millares de personas por delante de la capilla de las Clarisas.

DIVORCIO Y PUÑALADAS

Dicen de Barcelona que en la calle del Pimiento, se ha desarrollado un drama sangriento.

Un individuo, cuya mujer iba a presentar al Juzgado la demanda de divorcio, aguardó á aquélla en el instante en que salía de su casa y le asestó varias puñaladas.

La mujer cayó al suelo bañada en sangre.

Una vecina, embarazada de ocho meses, que quiso interponerse entre el matrimonio, recibió del furioso marido tres cuchilladas, quedando también gravemente herida.

El exasperado sujeto volvió contra sí el cuchillo, dándose dos tajos horribles en el pecho y garganta quedando muerto casi en el acto.

OTRO MASÓN ARREPENTIDO

De una correspondencia de Buenos Aires:

«El general de división don Rudesindo Roca, ex gran maestro de la masonería argentina y hermano del excelentísimo señor presidente de la República, que desde hace bastantes días se halla en grave estado, llamó al excelentísimo señor arzobispo, nuestro bondadísimo prelado, y ante él adjuró de sus errores, y recibió los Santos Sacramentos, volviendo al seno amorosísimo de la Iglesia católica.»

Ayer volvió á llamar al excelentísimo señor arzobispo, y al informarse que estaba ausente de la ciudad, llamó al vicario general, monseñor don Luis Duprat, quien estaba en ejercicios espirituales. Y este señor, dejando su retiro, acudió al lado del paciente, y con gran solemnidad volvió á administrarle los Santos Sacramentos, recibiendo el general Rudesindo Roca con edificante piedad.»

CRÓNICA

REALIDADES AMARGAS

Una mujer, que rebujada en oscuro mantón parecía mirar recelosamente en todas direcciones, internóse en la sombra que proyectaba la negruzca y elevada pared de un edificio donde los desheredados esconden las lacrias del cuerpo; la mujer detúvose breves instantes pegada al muro y hasta mí, que intrigado por la escena, observaba á corta distancia, llegaron confundidos el crujido de una puerta que se entreabre y rumor de besos glotonos; besos de madre que acaricia con la boca el cuerpo de su hijo; besos frescos, rápidos y sonoros que no se confunden...

Aquella pobre madre que acababa de abandonar su hijo en el torno de una inclusive, atravesó la calle, y al re-

cibir de lleno la luz del astro de la noche, pude ver que era joven y guapa y por su traje comprendí que era una infeliz obrera; una de esas pobres mujeres para las que rige con más dureza que para nadie la ley de ganarse el pan con el sudor de la frente, pues á pesar de su trabajo rudo é incansante no consiguen redimirse de la miseria.

Aquella infeliz que se alejaba con rápido andar llevando seguramente la desesperación en el alma por tener que separarse de su hijo, que quizá en aquel momento protestaba instintivamente, con ese llorar chillón y acojonante de las criaturas, de que las manos de la caridad oficial tocasen su cuerpo caliente todavía de las caricias maternales; hízome pensar en la triste condición de esas madres desdichadas á las que por un lado el rigor de su negra miseria y un trabajo que absorbe todo momento y de otro la impiedad social más cruel con algunos seres que todos los trabajos y miserias juntos, no consienten que la mujer célibe que obediendo á la calentura de la carne tiene un momento de debilidad pasional, conserve á su lado lo que es fruto de sus entrañas; carne de su carne; y ley de naturaleza conservar.

Y cuando impresionado por lo que acababa de presenciar, atravesaba la plaza que llevaba el nombre de un rey, recordé que pocos días antes había visto mal cubierto por raída manta y tendido en una carreta un hombre que según me dijeron era un pobre minero víctima de la explosión de un barreno que venía á curarse al Hospital y mientras que aguardando se cumpliesen los formalismos de entrada el frío penetrante de una mañana invernal atañía sus miembros pude observar su juventud agostada por rudo trabajo respirando el ambiente letal de la mina.

Al evocar este triste espectáculo, viva todavía en mi imaginación la escena antecedente, comprendí que las injusticias sociales necesitan pronto remedio y al alzar mi vista y contemplar las esbeltas torres de la basílica elevando sus cruces á lo alto parecíéronme (sin duda por soñación) las ingentes masas graníticas porta estandartes de numeroso ejército capitaneado por la figura que corona el ático del vecino edificio; ejército dispuesto á tomar parte en las luchas entre oprimidos y opresores, decidiendo la batalla del lado donde están el derecho y la justicia...

E. P.

Galicia.

En Vilaboa (La Coruña), existe una mujer que llama la atención por su fecundidad.

En ocho partos tuvo 17 hijos. Todos los alumbramientos fueron á dos, y en el último, días pasados, dió á luz tres varones.

Ha resultado falsa la confidencia hecha á la Guardia civil respecto del crimen de Grañas de Sor.

El presunto culpable José Pena Rey fué puesto en libertad.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden con fecha 20 del mes actual, accediendo á la rebaja del cupo de consumos, solicitada por el Ayuntamiento de Vigo.

La Cámara de Comercio de Orense ha elevado una instancia al ayuntamiento de aquella capital pidiendo que se incluya la carretera del Campo de San Lázaro á la estación del ferrocarril en el plan definitivo del año próximo.

Ha contraído matrimonio en Tuy el médico D. Victoriano Bugarin Comesaña con D.ª María de los Angeles Vicente Rodríguez.

El vapor *Pasajes*, que hacía la travesía de la Puebla á Villagarzia, ha ido á Gijón á cambiar las calderas.

Se han declarado en huelga los operarios de las tahonas de Orense, por negarse los patronos á conceder el aumento de jornal y la disminución de horas de trabajo, según se reclamaba en una instancia presentada al señor gobernador civil.

Se han adoptado precauciones para que no escasee el pan en la población.

De un nuevo crimen acaba de ser teatro la provincia de Lugo.

Al juzgado instructor de dicha ciudad fué denunciada anteayer la aparición de una persona muerta en Friol, en las inmediaciones de aquella capital.

Actuadas las diligencias de levanta-

miento é identificación del cadáver, resultó ser la persona muerta una anciana de 60 años de edad, llamada Manuela Vázquez, natural y domiciliada en la parroquia de San Pedro de Anafreita, del ayuntamiento de Ferrol.

Según rumores que circularon en Lugo, parece que se trata de un parricidio, pues se atribuye el hecho á un hijo político de la interfecta.

En Celanova ha muerto una señora de 104 años que conservó hasta los últimos momentos todas sus facultades. Se llamaba Teresa Prieto.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subsistencia las obras que han de ejecutarse en el penal del Puerto de Santa María.

—Otro indultando á un reo de la pena de muerte que le impuso la Audiencia de Málaga.

Guerra.—Real decreto disponiendo que desde el próximo mes de Diciembre se formulen á este ministerio por las direcciones generales respectivas las propuestas de ascensos y destinos de los jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros.

—Real orden disponiendo les sean devueltas á los individuos que se relacionan las cantidades que entregaron para redimirse del servicio militar activo.

—Reales órdenes circulares aprobando las expediciones duplicadas de un pase y una licencia absoluta.

Hacienda.—Real orden (reproducida por errores de copia) aclarando lo reglamentado respecto al tránsito á través del territorio español con destino á puertos ó buques de guerra extranjeros.

Instrucción pública.—R. O. disponiendo con carácter general que la cantidad consignada en los presupuestos generales para gastos de visitas se devengue por provincias.

—Otra trasladando, en virtud de concurso, á don Juan Simón y Mayorca á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Salamanca.

—Otra anunciando á traslación la cátedra de Lengua y Literatura castellana, vacante, en el Instituto de Avila.

NOTAS COMPOSTELANAS

Apunte sobre la cofradía de los mercaderes

(s'g'lo XVI.)

El conocimiento de la historia de los gremios locales, aporta para la interna de Santiago un auxiliar poderosísimo, y es por eso, de conveniencia suma, dar á conocer, todo cuanto ofrezcan los trabajos de investigación documental, respecto á las asociaciones gremiales que tanta importancia alcanzaron en otros tiempos en la antigua capital de Galicia. Solo así, uniendo datos desperdigados y hasta ahora desconocidos, podrá un día, escribir con la suficiente extensión, nuestra historia.

El documento objeto de estas líneas es una concordia otorgada en Santiago en 29 de Enero de 1548 por ante el escribano Macías Vazquez. Juntos en su cabildo Fernan Correa mayordomo de la cofradía de las mercaderes advocación de Nuestra Señora la Antigua ó de las Nieves, Juan Lopez de Cangas, Pedro Sampaño, García Nuñez, Juan de Castro, Alonso y Fernando García, Francisco Perez, Jorge de Ferradas, miembros de dicha cofradía, de una parte, y de la otra, Pedro Varela, platero, Alvaro Lopez, azabachero, Gregorio de San Martín, sastre, Jaime Rodríguez, de igual oficio, Alonso Fernandez azabachero, Simon Vazquez barbero, Juan Perez cantero «maestro de la obra de la Santa Iglesia de Señor Santiago», Alonso Ares pedrero, y Alonso Vidal, carpintero «por sí y en nombre de los otros oficiales vecinos de la d'ha Cíudad...» dixeron que por quanto entre ellos había pleito e diferencia sobre los quinientos mrs. e dos libras de cera y comida de los mayordomos e vicarios que pedían á los vecinos que usaban oficio por querer tratar en vinos, paños y otras mercaderías y ellos dezian no ser obligados á ello e quando obligados fuesen abian de ser rescibidos por confrades... el qual dho pleito estando así pendiente antes el muy Rdo. Sr. provisor deste Arzobispado se tratara entre ellos de concordia... e cometeran por

parte de la dha cofradía á Juan Lopez de Cangas e Garcia Nuñez, e de parte de los dnos oficiales á Fernando Perez boticario, Alvaro Lopez e Juan de Pol, los cuales se juntaron y hablaron e platicaron los unos con los otros y se concordaron que ubiese do aber cerca de lo susodicho la concordia e asiento siguiente.

«Que todos e qualesquier personas vecinos de la dha Ciudad oficiales de oficios de mano que quisieran tratar e vender vinos ó paños sean obligados a pagar á la cofradía por razon de entrada quientos mrs. y dos libras de cera, e mas que paguen en cada un año cada uno de todos ellos diez blancas, de caridades para la dha cofradía e sustentacion della segun que desde tiempo inmemorial aca se a usado; y los hijos de los cofrades paguen la cera y de los mrs. la mitad menos».

«Item que todos los extranjeros que no fueren vecinos e de fuera parte vinieren a vender á la Ciudad qualesquier paños baleado pague mil mrs, segun las hordenanzas antiguas de la dicha cofradía.»

«Item que todos los dnos vecinos que tengan oficios de mano ó no los tengan ayan de ser cofrades de la dha cofradía e se sirban en ella en los entierros y obsequias dellos e de sus mugeres e hijos e bayan a ellas e a los llamamientos que los mayordomos e bicarios les hicieren sopena de cinco mrs. por cada vez que faltare.»

«Item que en los entierros y obsequias de los cofrades o sus mugeres las ayan de servir y honrar con ocho fajas y a los entierros de los hijos otras tantas candelas y ningun cofrade reuse ni dexa la faja ó candelá que le fuere dada por el mayordomo ó bicario sopena de media libra de cera por cada vez que lo hiciera.»

«Item que por quanto los dnos cofrades que tienen oficios en la procecion de Corpus tiene cada uno su cofradía en que sirve e a de servir atento como en la dha procesion ban en el mas preminente lugar, acordaron que los mayordomos e vicarios den las fajas a los cofrades que no tienen oficios e no á los que lo tienen pues tienen otras cofradías en que les sirvan, sopena que el mayordomo o vicario que de otra manera, diere o repartiere las fajas pague por cada vez docientos mrs. e que ningun cofrade de los que no tienen oficio reuse de llevar la faja so la misma pena.»

«Item que cada día de San Esteban sean obligados los cofrades á juntarse en el monasterio de San Payo ó en otro semejante lugar para elegir un mayordomo e dos vicarios que aquel año tengan cargo de servir en la dha cofradía e el mayordomo de cobrar las entradas e caridades e renta de la dha cofradía e tomar la quenta al mayordomo pasado quien la dará dentro de un mes primero siguiente sopena de cien mrs. cada día que reuse de dar la dha quenta, y la misma pena el mayordomo e vicarios que se escusaren de usar el dho oficio, las cuales dhas penas sean para la cera de la cofradía y los dnos mayordomo e vicarios ayan de ser e sean personas suficientes e por botos de los dnos cofrades.»

«Item que por quanto todos los dnos cofrades tienen cofradías los de oficios cada uno en su oficio, y los que no tienen cofradías, tienen la del Rosario en las cuales ay tumba e paños con que an de ser enterrados ellos e sus mugeres e hijos, por tanto acordaron que en la dha cofradía no aya de aber ni aya tumba ni paños para entierro y obsequias de defuntos sino solamente la dha cera.»

«Item asentaron se haga un libro de papel de pliego entero encadenado en que se ayan de poner e escribir los cabildos e eliciones de vicarios e mayordomo cada un año y los rescibimientos de cofrades y la quenta e razon cargo e descargo que se hace a cada mayordomo y ansi sucesivamente de unos á otros para siempre jamás.»

«Item asentaron se haga un libro de papel de pliego entero encadenado en que se ayan de poner e escribir los cabildos e eliciones de vicarios e mayordomo cada un año y los rescibimientos de cofrades y la quenta e razon cargo e descargo que se hace a cada mayordomo y ansi sucesivamente de unos á otros para siempre jamás.»

«Item asentaron se haga un libro de papel de pliego entero encadenado en que se ayan de poner e escribir los cabildos e eliciones de vicarios e mayordomo cada un año y los rescibimientos de cofrades y la quenta e razon cargo e descargo que se hace a cada mayordomo y ansi sucesivamente de unos á otros para siempre jamás.»

«Item asentaron se haga un libro de papel de pliego entero encadenado en que se ayan de poner e escribir los cabildos e eliciones de vicarios e mayordomo cada un año y los rescibimientos de cofrades y la quenta e razon cargo e descargo que se hace a cada mayordomo y ansi sucesivamente de unos á otros para siempre jamás.»

«Item asentaron se haga un libro de papel de pliego entero encadenado en que se ayan de poner e escribir los cabildos e eliciones de vicarios e mayordomo cada un año y los rescibimientos de cofrades y la quenta e razon cargo e descargo que se hace a cada mayordomo y ansi sucesivamente de unos á otros para siempre jamás.»

«Item asentaron se haga un libro de papel de pliego entero encadenado en que se ayan de poner e escribir los cabildos e eliciones de vicarios e mayordomo cada un año y los rescibimientos de cofrades y la quenta e razon cargo e descargo que se hace a cada mayordomo y ansi sucesivamente de unos á otros para siempre jamás.»

«Item asentaron se haga un libro de papel de pliego entero encadenado en que se ayan de poner e escribir los cabildos e eliciones de vicarios e mayordomo cada un año y los rescibimientos de cofrades y la quenta e razon cargo e descargo que se hace a cada mayordomo y ansi sucesivamente de unos á otros para siempre jamás.»

«Item asentaron se haga un libro de papel de pliego entero encadenado en que se ayan de poner e escribir los cabildos e eliciones de vicarios e mayordomo cada un año y los rescibimientos de cofrades y la quenta e razon cargo e descargo que se hace a cada mayordomo y ansi sucesivamente de unos á otros para siempre jamás.»

tro D. Antonio Garcia Giménez el segundo de las hermanas y niñas del Hospicio y el tercero de la capilla de la Basílica. Los días primero y último despues de la reserva, cantarán plenarios á la Virgen los orfeones vascos navarro y del círculo de obras católicas. Los sermones los predicará el capellán de la beneficencia Sr. Suárez Salgado.

A la salida de las funciones respectivas que darán principio á las cinco, tocará la banda municipal los dos primeros días y el último la de Zaragoza elevándose vistosos globos con acompañamiento de bombas de pañenque.

El veinte y siete S. D. M. permanecerá expuesto todo el día á la adoración de los fieles.

El Excmo. Sr. Cardenal concedió cien días de indulgencia á todos los que asistan á alguno de estos cultos.

El capitán de Caballería nuestro estimado amigo D. Luis Rodríguez Caua, ha sido destinado al regimiento de Tetuán, de guarnición en Reus.

Para favorecer la industria de las tarjetas postales ilustradas y atender á los deseos de los coleccionistas, el ministro de Comercio francés, monsieur Trouillot, acaba de autorizar la circulación en Francia y sus posesiones africanas de unas nuevas tarjetas postales, cuyo franqueo sólo costará cinco céntimos, siempre que las palabras en ellas escritas, á más de la dirección, no excedan de cinco.

Se ha puesto á la venta la obra *Memorias de un cortesano de 1815*, uno de los interesantes tomos de los *Episodios Nacionales* que hace algún tiempo estaba agotada.

Pertenece al millar treinta y cinco á que asciende en la actualidad la venta de este Episodio del cual van impresos á la fecha treinta y ocho mil ejemplares, en siete ediciones.

Hállase vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Bayona.

Se han recibido en esta ciudad las órdenes en virtud de las cuales han de ser entregados á D. José Santaló y Rodríguez el diploma e insignia de caballero de la orden civil de Alfonso XII, condecoración con que ha sido agraciado por S. M. el Rey en atención á sus méritos literarios y docentes.

Para quitar el hipo hay un medio sencillo que triunfa de los casos más rebeldes.

Consiste sólo en tragar un pedacito de azúcar ligeramente empapado en vinagre.

Por falta de suficiente número de concejales no celebró ayer sesión ordinaria la corporación municipal.

La supletoria tendrá lugar mañana.

Mañana miércoles dará comienzo en Tuy el concurso de curatos vacantes en aquella diócesis.

Se presentaron 170 solicitudes.

Ante la comisión del Congreso encargada de dar dictamen del proyecto de ley de ascensos de los segundos tenientes, informó el ministro de la Guerra.

Telegrafian de Roma diciendo que el Cardenal español Vives se halla gravemente enfermo.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto el nombramiento de una comisión de jefes de este distrito que, bajo la presidencia del general Echagüe, gobernador militar de la plaza, estudie y presente un nuevo modelo de mochila ó morral que pueda ser adoptado por el Ejército.

La Real orden se publicará en breve.

En vista de la aduana de Vivero, don Luis Romero Navarro, pasa á Corcubión como administrador, con el sueldo de 1.500 pesetas.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por *Su Santidad Pío X*, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

A las cinco y media de la tarde de ayer ocurrió un lamentable suceso en el Hórreo.

Subía por aquella carretera el carruaje del Sr. Cardenal Arzobispo y un niño llamado Guillermo Vilarelle Pérez, hijo del conocido peluquero don León Vilarelle, se subió al coche con tan mala fortuna que al caerse se causó una estensa herida en la cabeza.

El niño fué curado en el Hospital, conduciéndosele despues á casa de sus padres.

Por fortuna su estado no ofrece gravedad.

La escala gradual de sueldos de catedráticos de Instituto, aceptada en principio por el ministro de Instrucción pública y por la Comisión de Presupuestos, ha tropezado con algunas dificultades, que nacen, no sólo de los reparos que ha hecho á la misma el Sr. Villaverde, sino de la oposición de algunos catedráticos que se consideran perjudicados.

Dentro de breves días se anunciará la subasta de las obras de construcción de un lavadero cubierto que ha de emplazarse en Vista Alegre.

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas á Perfecto Portela Boulosa, de Sotomayor, padre del soldado Benito Portela Lorenzo.

Fuó conducido anoche al Hospital José Pérez Iglesias.

Tenía una herida en la frente que le causó un compañero en riña que sostuvieron en la calle del Espíritu Santo.

El agresor fué detenido y pernoctó en la prevención.

Se ha reunido en el Congreso la comisión de los suplicatorios pedidos para procesar á varios diputados, acordando denegar algunos referentes á los Sres. Salmerón, Nougés y Lombardero.

También se han repartido entre los vocales de esta comisión los ciento y pico de suplicatorios que quedan por dictaminar.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 16 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.532 kilos de carne.

El próximo año de 1904 será bisesto. Tendrá, pues, el mes de Febrero, 29 días.

El domingo de Quincuagésima (Carnaval) será el 14 de Febrero.

Jueves Santo el 18 de Marzo. Corpus Criste el 2 de Junio. Habrá dos eclipses de sol.

El primero tendrá lugar el 17 de Marzo; será anular y visible en Africa oriental, Mar, Indico, parte Meridional y Oriental de Asia y en la Melanesia.

El segundo, será total y tendrá lugar el 9 de Septiembre. Será visible en el Océano Pacífico y costa Occidental de la América del Sur.

Hoy, á las seis de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Casa-Pardiñas, la Junta municipal de Reformas Sociales.

La prensa de Huelva que hoy recibimos confirma en todas sus partes la información que sobre la terminación de la huelga de Riotinto hemos publicado.

Todos los periódicos dedican merecidos elogios al gobernador civil señor Cadarso á quien principalmente, se debe este feliz resultado.

Con gusto registramos en estas columnas este hecho repitiendo la felicitación al Sr. Cadarso.

Ha profesado en el convento de Carmelitas de la Caridad de Infesto (Asturias), la virtuosa señorita doña Dolores Rey Gacio.

El próximo jueves profesará también su hermana María en el convento que tiene en Victoria esta nueva orden dedicada á la enseñanza y sinclausura.

La otra hermana de estas señoritas pronunciará asimismo los votos solemnes el día de la Concepción, en el convento de la Enseñanza de Vigo.

Para nuestro apreciable convecino el Sr. D. Juan Rey Calvo, padre de dichas religiosas, y demás familia, debe de constituir esto, y lo será sin duda, un triple motivo de especial consuelo y satisfacción.

La *Gaceta* y el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, de hoy publican el Real decreto que ayer anunciamos, referente á las facultades de los directores de la Guardia civil y Carabineros, los cuales, en lo sucesivo, formularán las propuestas de ascensos y destinos de oficiales, elevándolas al ministerio para su resolución.

Ha sido destinado á esta residencia un jesuita tan elocuente como sabio, el P. Iglesias, de la de Santander.

Dicho Padre saldrá en breve de la capital montañesa á predicar las pláticas de la novena de la Concepción á las Hijas de María de la Coruña, y de allí vendrá para Santiago.

En la provincia de León se ha presentado la terrible epidemia del carbunclo, sobre todo entre los ganados de la montaña.

Han perecido ya más de 70 reses.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el comandante del regimiento de Zaragoza señor don Florentín González Valdés, cuya mejoría de todas veras deseamos.

Dicen de Orense que en los mercados de la provincia se acentúa de algunos días á esta parte la baja en las transacciones con el ganado vacuno.

El Alcalde, presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

publicó hoy un bando haciendo saber: que la Corporación municipal acordó celebrar la subasta para construcción del pavimento y acorrido de la Traviesa de San Polayo de Anto-Altaires, con sujeción á las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el Palacio municipal, el lunes 14 del próximo mes de Diciembre, de doce y media á una, con arraglio á las prescripciones de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Síndico y dando fe del acto el Secretario.

El tipo de subasta es de 2.420 pesetas 82 céntimos.

El depósito provisional asciende á 131 pesetas 0'4 céntimos y ha de constituirse en la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento y la garantía definitiva será de 242 pesetas 0'8 céntimos.

Las condiciones de la subasta se anunciaron al público y no se ha presentado ninguna reclamación.

El modelo de proposición consta al folio 8 vuelto del expediente.

El *Boletín Oficial* del Colegio de médicos de esta provincia, publica una circular en su último número para que los citados facultativos que no acepten la colegiación voluntaria, expresen por escrito á la Junta su opinión, dentro del término de quince días, á fin de saber si ha de subsistir como entidad oficial el colegio.

Se entenderá que son partidarios de la continuación del colegio aquellos que no envíen su voto en el plazo marcado, y si los votos negativos que se reciban no ascendiesen á una tercera parte quedará desde luego definitivamente constituido el colegio, y disuelto en caso contrario.

Los opositores á Registros solicitan del ministro de Gracia y Justicia que amplíe hasta 127, número de los aprobados, las plazas primitivamente anunciadas.

Hoy á las tres y media hubo ejercicio de instrucción militar en Santa Isabel, con las escasas fuerzas que no van en sus casas con licencia trimestral.

Si continúa el tiempo bonancible, se repetirá en los días sucesivos dicha instrucción.

Por promover un monumental escándalo fué detenido anoche un individuo en la calle de la Oliveira.

Procédese estos días al reparto y recogida de hojas, para la confección del padrón de cédulas personales.

Parece que será un hecho en el mes de Marzo la constitución de una sociedad formada por capitalistas e industriales de Santiago y otros puntos de Galicia, para establecer coches automóviles entre esta Ciudad y la Coruña.

Los carruajes serán de ocho asientos y no llevarán más que viajeros, estando destinados otros para equipajes.

Notable por más de un concepto fué la conferencia dada el domingo en el Círculo católico por el catedrático y secretario de este Instituto, señor don Leandro M.^a Silván. La contemplación de un campeón tan prestigioso como el Cid, fué el objeto que durante una hora cautivó la atención del numeroso auditorio que llenaba el Círculo y que aplaudió calurosamente al orador.

Gran Hospital de Santiago

Desde el día de la fecha hasta el 20 de Diciembre próximo venidero y hora de nueve de la mañana á una de la tarde exceptuando los días festivos, queda abierto en la Administración del Gran Hospital de esta ciudad el pago de los salarios que se adeudan á las nodrizas externas de la Inclusa anexa á dicho establecimiento correspondiente al primer semestre del corriente año de 1903.

Lo que se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Las nodrizas presentarán los expositos con la medalla al cuello para ser revistados y vendrán provistos de la credencial correspondiente á cada uno, firmada y sellada por el cura de su parroquia ó por el Alcalde ó Juez municipal de sus respectivos distritos haciendo constar la existencia del exposito y si está bien ó mal cuidado.

La libreta en que no aparezcan estas circunstancias no será abonada.

Las nodrizas que tengan á su cargo expositos mayores de seis años, los entregarán en la Inclusa de Santiago, donde serán recogidos por haber cumplido la edad reglamentaria de su estancia fuera del Establecimiento, y se les advierte que de no verificarlo así les pasará el perjuicio á que haya lugar por desobediencia á los acuerdos de la Comisión provincial.

Santiago 21 de Noviembre de 1903. —El Director, ANTONIO ABAL.

Por este Rectorado se ha comunicado al presidente de las oposiciones á las escuelas de Laracha y Valle de Oro señor Parrilla, que en el plazo reglamentario no se ha presentado recusa-

ción alguna contra el tribunal nombrado para juzgarlas. En breve se reunirán los jueces para formular el programa que será dado á conocer con diez días de anticipación al comienzo de los ejercicios que es muy probable queden terminados antes de las vacaciones de Navidad, pues el número de opositores es sólo el de trece.

Hállase entre nosotros con objeto de pasar aquí una temporada de algunos meses, el contador de navío de primera y ayudante particular del General señor Saralegui, don José Fontenla político del médico de la Armada don Javier Casares Boscansa.

Cerveza EL LEON

Gacetillas

TURRÓN

POMBO

Alicante, Gijona, Yema, Nieve, Avellana e Imperial á **Pesetas 1'50** caja. Peladillas, cascás Valencia, Piñones bañados, Frutas escurridas y Almendras garapiñadas á **pesetas 1'75** libra. Queso, bola y nata marca Gallo y queso Gruyér se recibió nuevamente.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.^a página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Rodnatifilítico COSTANZI»

En prueba de su Eficacia

Quien tenga en su propia familia un caso semejante al que más abajo se relaciona, fácilmente se hará cargo de la angustia de los padres por la enfermedad del niño, y asimismo apreciará la alegría y el gozo que les produjo la curación admirable realizada por la *Emulsión Scott*.

Madrid 23 de Junio de 1902. Muy Sres. míos: Mi hija María, de 2 años y medio de edad, después de una diarrea coleriforme que persistió por largo tiempo, resintió todos los síntomas de un raquitismo articular.

Aconsejaronme que le hiciera tomar la *Emulsión Scott* y doy gracias á Dios de haberlo hecho. Con el uso de ese remedio mi hija poco á poco fué mejorándose hasta llegar á su completo restablecimiento. Actualmente está sana y robusta, come con buen apetito, tiene buenos colores y no le ha quedado ni rastro del raquitismo que tenía.

De Vds. S. S., EUSEBIO ALARCIA. Juan de Mena, 11.

Así como todas las madres agradecen del fondo de su alma todo cuanto les mitigue el dolor de ver á sus hijos enfermos, todas pueden también en breve aliviar los sufrimientos de sus hijos si sólo dieran á la *Emulsión Scott* la oportunidad de probarla lo que ella puede hacer.

La *Emulsión Scott* es un remedio seguro contra el raquitismo, no importa el grado de debilidad á que el niño se halle reducido. Su uso le reconstituirá y fortalecerá toda la osamenta.

Los niños toman siempre la *Emulsión Scott* con el mayor gusto; enseguida les hace la digestión normal, crea mayor apetito, enriquece la sangre y devuelve el color sano y rosado á sus mejillas. Cuanto más joven es el paciente, tanto más pronto se manifiestan los efectos, con el aumento de carnes y de vitalidad.

Si usted no cree en la *Emulsión Scott*, sin duda tampoco cree en ninguna otra de las legítimas ramas de la ciencia médica. La evidencia en favor de la *Emulsión Scott* es irrecusable. Todos cuantos la han probado hablan con elogios de ella, y los médicos en todas partes del mundo certifican su incontestable eficacia.

La *Emulsión Scott* no es remedio secreto; es simplemente el mejor modo de tomar el aceite de hígado de bacalao. La *Emulsión Scott* es precisamente lo que todos los débiles de todas edades necesitan para recuperar una buena salud.

Un frascoito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya recogido una cerda de unos ocho meses, recastada y de color negro que se perdió ayer se sirva entregarla en Vista Alegre número 60.

Aguas de Villaza. Véase en cuarta plana.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Juan de la Cruz, carm., San Crisógono y Santas Flora y María, vgs. Santos del día mañana.—Santa Catalina, vgr. pt. de Jaén, San González obispo y San Moisés.

Santiago

Lotería Nacional

Talonarios para participaciones, impresos á dos tintas, se expenden en la imprenta de este periódico, Gelmirez, 26, á precios módicos.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Corballo.

Mañana empieza en la iglesia de Santo Domingo el triduo de la Virgen de la «Medalla Milagrosa». Todos los días había varias misas rezadas por la mañana.

A las diez y media tienen lugar las solemnes oficiadas respectivamente por el Vicario de santa María y los muy ilustres Sres. Canónigos Magistral y Martínez Muñoz. La de comunión general, que será el viernes, en cuya fecha se gana indulgencia plenaria, la celebrará el Sr. Chantre D. Eugenio del Blanco.

La parte musical está á cargo, el primer día del coro que dirige el maes-

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Obreros de ferrocarriles

Una reunión.—Quién convocó.—Acuerdo.—Preparando una huelga.—A terminar.

Madrid 24 (8)

Anoche se celebró en el teatro Barbiéri de esta corte un mitin al que convocó la sociedad de obreros de ferrocarriles «La Locomotora Invencible».

La concurrencia fué extraordinaria. Los reunidos acordaron nombrar una comisión, compuesta de tres asociados, para que recorran la línea de los ferrocarriles andaluces preparando la huelga general en dicha línea. La causa de esta determinación es la terminante negativa de la empresa a mejorar los sueldos y rebajar las horas de trabajo á los obreros, según éstos le pidieron.

Al terminar el acto se inscribieron como socios unos 180 obreros. Sus compañeros les tributaron una ovación. Reinó completo orden.

Las sesiones del Congreso

Acuerdo adoptado.—Sesiones dobles.

—Al final.—Disgusto del Gobierno.

Madrid 24 (8)

El Gobierno acordó que se celebren sesiones dobles en el Congreso. Las sesiones dobles tendrán lugar desde mañana, siendo una por la mañana y otra por la tarde.

Créese que al final, tendrá que llegarse á la sesión permanente. El Gobierno se muestra disgustado por la actitud de las minorías que no le dieron facilidades para no verse precisado á apelar á las sesiones dobles.

EL PARTIDO LIBERAL

DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

Reunión para hoy

Madrid 24 (8)

Hoy celebrarán una reunión los señores Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez á la cual concurrirán los diputados y senadores que siguen sus aspiraciones. También acudirán á la reunión, por encargo del marqués de la Vega de Armijo, los amigos de éste.

Actitud comentada

Madrid 24 (id. id.)

Es muy comentada la actitud en que se colocó el Sr. Moret favoreciendo las pretensiones del Gobierno como representante de una minoría. El Sr. Moret fué el único jefe de grupo que se puso resueltamente al lado del Gabinete. Por esta razón se acentúa la creencia de que en fecha no lejana se unirá el Sr. Moret al Sr. Villaverde,

La actitud de Romanones

Madrid 24 (id. id.)

Dicen algunos liberales que al conde de Romanones le disgustó la actitud en que se ha colocado el Sr. Moret. Esto ha dado lugar á que se suponga que el conde de Romanones no tardará en ingresar en la conjunción.

Esperando el programa

Madrid 24 (id. id.)

Créese que en la reunión que hoy celebrarán los conjuncionistas se dará á conocer el programa del nuevo

partido siendo esto un avance del discurso que pronunciará en el Senado el Sr. Montero Ríos.

Los liberales esperan con ansiedad conocer los términos en que se expresará el Sr. Montero Ríos.

PROCESOS CÉLEBRES

El crimen de Don Benito

Un incidente.—Escrito presentado.—Lo que pide el defensor.

Madrid 24 (10)

Telegrafían de Don Benito dando cuenta de un ruidoso incidente ocurrido ayer en aquella población y por el cual hubo de suspenderse la vista.

El público protestó al comenzar su discurso el Sr. Muñoz Rivero.

En vista de esto el distinguido letrado redactó un escrito que entregó á la Sala.

En el escrito pide que se acuerde la suspensión del juicio anulando todo lo actuado por considerar que en cuanto ocurrió ha pesado, grandemente, el estado de la opinión.

Si la sala no acuerda esto pide el Sr. Muñoz Rivero que continúe la vista en Badajoz.

Francia y España

En la Cámara francesa.—El socialista Sembat.—El ministro del exterior.—Amistad de Francia.

Madrid 24 (10'30)

En la cámara francesa se promovió ayer un debate tratando de las cuestiones de Marruecos.

En el debate tomó parte el socialista Mr. Sembat.

En su discurso expresó su deseo de que, al tratar el problema de Marruecos cuide Francia de no molestar los sentimientos de España.

Al diputado socialista le contestó el ministro del exterior Mr. Delcasse.

El citado ministro manifestó que España sabe que Francia es una nación amiga y que solo puede esperar, por tanto, de la nación francesa procedimientos amistosos.

Firma del Rey

La de Hacienda.—Paquetes postales.—Nombramientos.

Madrid 24 (14)

Despachó hoy con el Rey el ministro de Hacienda.

El Sr. Besada puso á la firma los siguientes decretos:

Uno ampliando á cinco kilogramos el peso de los paquetes postales.

Otros nombrando: segundo jefe de la aduana del Grao á D. Bernardo Páges; segundo jefe de la aduana de Irún á D. Miguel Barón.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 23	DIA 24
4 por 100 interior.	77'25	77'30
Id. fin corte, firme.	77'32	77'37
5 por 100 amortizable	96'40	96'40
ACCIONES		
Banco de España..	481'00	480'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	445'00	445'75
CAMBIOS		
Paris, vista.	34'00	33'80
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 90'50.

Ultima Hora

En el Senado.—Concurrencia extraordinaria.—Esperando el discurso.

Madrid 24 (16)

En el Senado es extraordinaria hoy la concurrencia.

Están ocupados la mayor parte de los escaños y muchas tribunas.

Todos esperan con interés el discurso-programa del Sr. Montero Ríos.

Monchota

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso de la casa número 27 de los Basquiños. En la misma informarán.

Se arrienda la casa número 1 del crucero de Ramírez con almacenes y huertas, en la senra 13 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 33 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arrienda uno de los pisos de la casa núm. 25 de la Azabachería. En la misma casa darán razón.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Aller informaran.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa señalada con el número 81 sita en la calle del Crucero de Conjo, parroquia y Ayuntamiento del mismo nombre. Tiene á la parte de atrás un salido con un pozo de agua potable.

Unida á la misma se halla su huerta circundada con muro de piedra, y lleva en sembradura 2 ferrados y 17 cuartillos. No tiene pensión. La subasta se celebrará el 10 de Diciembre del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará el precio y condiciones.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

CASA DE HUESPEDES

Se admiten en la Algalie de Abajo número, 8.

TURRONES

Ya llegó á esta población el turroneo del año anterior Antonio Cremades con gran surtido de todas clases de turrones de Jijona, Alicante, Nieve y Yema.

Nieve en fruta, Guirloche y Avellana. Peladillas de Alcoy y tostadas. Mazapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y melones de Valencia.

Sucursal y despacho antigua Sombrereria de Seijo.

53, RUA DEL VILLAR, 53

SASTRERÍA

En la acreditada sastrería de Manuel Garea, en la antigua casa de Lucas Cebal, Rúa de San Pedro, núm. 9, se confecciona toda clase de prendas de vestir, tanto de paisano como de militar y sacerdote. Corte esmeradísimo en todas las prendas, como son fracs, chaquets y levitas y demás mayores y menores.

Precios económicos. Siempre que el parroquiano desconfie de lo que se anuncia se le garantizan sus géneros.

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Teléfono 58.

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate en negro y color.

Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas.

Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 6

RAMÓN CONSTENLA

fábrica de aserrar mármoles y talleres de construcción

SANTIAGO.—PUENTE PEDRINA

En dichos talleres se construyen lápidas mortuorias, mausoleos, cruces de mármol y hierro, altares, pilas bautismales y para agua bendita, pavimentos de todas clases, escaleras y balastradas, revestidos de fachadas de casa, estufas, tapas para muebles, mostradores, fregaderos para cocinas, baños, fuentes para jardines y plazas, almireces para cocinas y farmacias, cruceros para áticos, ornamentación y escultura.

Todo el que visite esta casa quedará sumamente complacido por el esmerado trabajo que se ejecuta con materiales de primera calidad procedentes del extranjero y del Reino y por la economía de sus precios.

PARA PEDIDOS

RAMÓN CONSTENLA.—Marmolista.—Santiago.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

DE

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Menso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Cándido Albarellos Arjomil

Cura párroco que fué de San Juan Apóstol de esta Ciudad

R. I. P.

Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y más parientes, ruegan á las personas de su amistad le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al *Acto fúnebre* que se celebrará á las once de la mañana del día 25 de los corrientes, en la iglesia de San Martín, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago, 24 de Noviembre de 1903.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa podrán hacerlo en dicho día en la iglesia de San Martín capilla de la Concepción y parroquial de San Juan, recibiendo el estipendio de tres pesetas.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada cinco Padre Nuestro, Ave María y Gloria, que rezaren en sufragio del alma del finado.

FARMACIA DE LAS ANIMAS.—LA MAS ECONOMICA

LUENGO HERMANOS

Se han recibido para la temporada de invierno los gabanes y chaquetas rusas para caballero, que tanto han gustado en la temporada anterior por su esmerada confección. Precio excesivamente económico. Para saber existe también un variado y bien elegido surtido en confecciones.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas, Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asofogación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas**, combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas** ó **dificiles**, **pirosis** ó **acidez**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **úlcera**, **hipercloridria** y toda clase de **dyspepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ardores** y **pesadez**, sinó que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas. — De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Antonio-Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de MARIN el 24 de Noviembre el magnífico vapor de 7900 toneladas

COLOMBIA

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de MARIN el 28 de Noviembre de 1903 el magnífico vapor de 7.900 toneladas

CAMPINAS

Admite carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa a proa sin obstáculo. Para más informes diríjase al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 2 de Diciembre se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sága la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, diríjase al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre

Gran Lotería de Dinero.

600.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a Marcos	300000
1 Premio a Marcos	200000
1 Premio a Marcos	100000
1 Premio a Marcos	80000
1 Premios a Marcos	60000
2 Premios a Marcos	50000
1 Premios a Marcos	45000
3 Premios a Marcos	40000
1 Premios a Marcos	35000
5 Premios a Marcos	30000
5 Premios a Marcos	20000
3 Premios a Marcos	15000
16 Premios a Marcos	10000
40 Premios a Marcos	5000
100 Premios a Marcos	3000
160 Premios a Marcos	2000
619 Premios a Marcos	1000
812 Premios a Marcos	400
32014 Premios a Marcos	169
20017 Premios a Marcos	300
200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.	

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y autorizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111,000** billetes, de los cuales **3,795** deben obtener premios inclusive **8** premios extraordinarios.

Marcos 10,956,562

ó sean más de Pesetas

18.000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000 asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos &c.

La casa **infrascrita**, invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la voz los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el **Crédit Lyonnais de Madrid** como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais en Madrid** para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 10

1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903

(fecha del sorteo)

Valentin y C.ª

HAMBURGO Alemania

Expenditoria General

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MARDALENA
de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes diríjase a sus Agentes en Villagarcía, SRS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsos, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde, 450 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos debe dirigirse directamente a esta casa, pues carece de Agentes.

La Dulce

Alianza

Viuda e hijos de José M.ª Blanca

23 San del Villar, 23 - SANTIAGO

“La Jerezana”

Desde el día 10 del actual se regala en el citado establecimiento, Rúa del Villar 54, una papeleta con cinco números por cada peseta de gasto que efectúen para optar a la participación de cinco premios que hace a sus consumidores.

Los agraciados corresponderán a los cinco premios mayores de la lotería nacional del 30 de Diciembre próximo.

Primer premio.—Una preciosa cesta mimbre surtida, valor 125 pesetas.

Segundo premio.—Una id. id. surtida, valor 100 pesetas.

Tercer id.—Un barril de 1 (a) vino Jerez, pintado al óleo, bien presentado valor 75 pesetas.

Cuarto id.—Una caja vino Jerez, doce botellas, valor 50 pesetas.

Quinto id.—Un barril 1/4 (a) vino moscatel Soleva, presentación moderna, valor 30 pesetas.

Contrabaxis Gran Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la **tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina**. Fórmula conocida a base de **Terpinol Guayacol, herolna, y bromoformo** a dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 350 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.ª—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarela, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos e iglesia de San Félix.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile a precios sumamente arreglados en vapores correos y alegrar la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes diríjase al Agente general de la Compañía en La Coruña.